

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,
CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

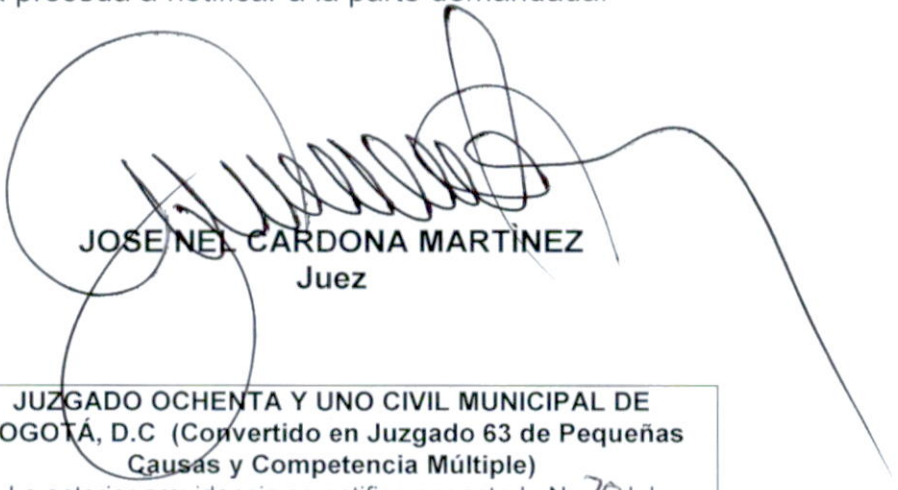
Bogotá, D.C.,

10 1 OCT. 2021

Referencia: 110014003081-2019-0160000

Teniendo en cuenta lo informado por la parte ejecutante en el memorial visto a folio 43 del expediente, el expediente permanezca en la secretaría del juzgado para que la parte interesada proceda a notificar a la parte demandada.

Notifíquese


JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

L.A.Q.

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas
Causas y Competencia Múltiple)**

La anterior providencia se notifica por estado No 70 del
fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

10 4 OCT. 2021

LIZETH ZIPA PAEZ
Secretario